



Columna



Sebastián Figueroa Esquivel

Sociólogo y coordinador de formación del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar, PUCV

Reflexiones sobre salud mental en las escuelas

La salud mental ha cobrado una relevancia creciente en nuestra vida diaria, especialmente desde la pandemia. Según el Termómetro de Salud Mental de AchiS-UC, en julio de 2020, más del 34% de las personas consultadas manifestaron problemas de salud mental. Este año, en la novena edición del informe, la cifra ha disminuido a un 13,4%, lo cual resulta alentador.

Sin embargo, la situación no es tan favorable cuando se trata de niños, niñas y adolescentes. Distintas investigaciones han revelado preocupantes cifras de pensamientos suicidas, depresión y consumo problemático de sustancias, afectando principalmente a las mujeres (Crockett y Martínez, 2023; Defensoría de la Niñez, 2024). Un factor que podría ayudar a explicar este panorama es la pandemia, que nos mantuvo encerrados por un largo periodo, exacerbando carencias y desigualdades pre-existentes.

Actualmente, como parte del equipo que implementa el programa "A convivir se aprende", del Ministerio de Educación, he sido testigo del impacto que tiene en los establecimientos educativos: estudiantes sobreexigidos por la presión de un sistema estandarizado, desregulaciones y aumento de la violencia escolar. Además, funcionarios que se muestran agotados por la presión de la rendición de cuentas y el impacto potencial en sus estable-

cimientos, siendo reactivos ante los distintos hechos que quebrantan lo cotidiano.

La convivencia escolar y el bienestar colectivo se vuelven cada vez más urgentes. En este marco, es fundamental apoyar y sostener las políticas públicas que promueven la convivencia como una pieza clave en el desarrollo de estudiantes y funcionarios, y entenderla como parte esencial del currículo. Siendo fundamental el trabajo docente que se puede realizar a nivel de aula, junto con el apoyo sostenido de las familias.

Programas como "A convivir se aprende" han ayudado a organizar redes educativas que permiten identificar necesidades y articular apoyos entre establecimientos, e incluso con instituciones externas. Sostener estos programas, así como la nueva Política Nacional de Convivencia Educativa, son claves para fortalecer la importancia de la convivencia y no puedan quedar sujetos únicamente a la voluntad del gobierno de turno, debemos ver en esto una vía hacia la mejora.

A pesar de estas propuestas, y potenciando la autonomía de las escuelas, es clave promover prácticas de cuidado y bienestar colectivo, tanto en las condiciones laborales como en las relaciones personales en los establecimientos. Sólo así lograremos instalar y sostener prácticas de bienestar colectivo en las comunidades educativas.